

COMUNICADO N° 005 – 2018

Jaén, 24 de Abril del 2018.

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES DEL CONCURSO **CAS N° 01-2018-MPJ**, QUE SE PRESENTARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR, QUE POR **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 184-2018-MPJ/A** ESTE PROCESO SE HA RETROTRAIDO HASTA LA REFORMULACION DE LAS BASES. EN TAL RAZON SUS EXPEDIENTES PRESENTADOS NO SERAN DEVUELTOS FORMANDO ESTOS PARTE DEL ACERVO DOCUMENTARIO SEÑALADO EN EL TÍTULO IV “PROCEDIMEINTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE BASES”

Atentamente

LA COMISIÓN